## **75:09 - ANALISIS DE LA INFORMACION**

## **PRIMER CUATRIMESTRE 2024**

## **TRABAJO PRACTICO NRO 3**

## MAGIC CARD

El famoso parque de diversiones Wonder Kingdom nos ha solicitado el desarrollo de un exclusivo servicio. Dicho servicio consiste en una tarjeta de compras llamada "MAGIC-CARD", la cual sólo podrá ser utilizada en las instalaciones ubicadas en el ámbito del parque.

La modalidad de uso de la tarjeta consiste en lo siguiente: Wonder Kingdom habilitó una oficina para tramitar el otorgamiento de la tarjeta; cada vez que un cliente se presente a solicitarla, una empleada le hará completar la Solicitud de Adhesión y le solicitará fotocopia del DNI.

La **MAGIC-CARD** tendrá validez por un año y la ventaja de renovarse automáticamente, salvo que el beneficiario decida lo contrario. Dado que es una tarjeta "personal y exclusiva" no se otorgarán adicionales.

Los comercios de Wonder Kingdom poseen sofisticados equipos interconectados entre sí por una red (WLAN), a los efectos de mantener la información actualizada en forma On Line. Cada operación de compra es procesada por un novedoso Sistema de Facturación, el cual debe consultar el sistema a desarrollar con el fin de verificar la validez de la tarjeta.

Todos los días al cierre de las operaciones, el Sistema de Facturación residente en cada PC, deberá enviar al nuevo sistema el total de ventas realizado por cada tarjeta en cada comercio. Dicha información es de carácter fundamental, pues con ella se mantendrá actualizada la deuda de cada cliente.

El último día de cada mes se deberá enviar al domicilio de cada beneficiario de **MAGIC-CARD**, un resumen de cuenta detallando los gastos por comercio y por fecha de compra.

Dado que el costo de la tarjeta es nulo, no se admitirán pagos parciales del resumen. El pago del resumen se deberá efectuar en su totalidad en el período del 1 al 10 de cada mes, en la misma oficina donde oportunamente se solicitó la tarjeta.